Doctora
JENIFFER ELVIRA CASTRO
Profesional Universitario
Personería Municipal
Yumbo

Asunto: Concepto de viabilidad jurídica para prórroga del plazo y adición en valor del contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la Gestión No. 400.12.04.064-2024 suscrito con CRISTIAN CAMILO GONZALEZ SALAZAR, con cédula de ciudadanía No. 1.061.732.845.

De manera atenta le solicito emitir concepto de viabilidad jurídica del contrato del asunto en lo que corresponde a la prórroga del plazo y adición en su valor y en caso de ser procedente elaborar para mi firma la solicitud del CDP y gestionar la expedición del mismo ante la Líder del Proceso Contable y Financiero, así como elaborar el OTROSÍ, someterlo a revisión y firmas y su publicación en la plataforma SECOP II, conforme a las siguientes consideraciones:

El contrato que nos ocupa tiene por objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DESEMPEÑANDO ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FUNCIONAMIENTO DEL PROCESO GESTIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE YUMBO", su valor es por la suma de: DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS MTC. ($17.834.500) y vence el día 30 de octubre de 2024.

La solicitud de prórroga es de un (1) mes y quince (15) días por valor de QUINCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($5.350.350), se requiere para cumplir con la ejecución de las actividades programadas en el Plan de Acción Institucional – PAI- 2024 en concordancia con los objetivos y metas establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2021 – 2024 "**TODOS SOMOS PEI**": que contiene:

LINEA ESTRATEGICA	3.- Alcanzar la excelencia: Servicios efectivos con calidez.
OBJETIVO ESTRATEGIC O	3.1.- Obtener la excelencia en la prestación de servicios, con un talento humano idóneo como nuestro mayor activo, a través de canales y rutas de atención efectivas.
LINEA DE ACCION	22. Atender los requerimientos de prestación de servicio por canales y según rutas establecidas con enfoque diferencial y de género
DIMENCION	Gestión con Valores para el Resultado.
POLITICA DEL MIPG	Servicio al Ciudadano
META	**22.24A. Realizar el 100% de las acciones complementarias de la programación y seguimiento al PAI** A.44. Desarrollar los procesos disciplinarios dentro de cada una de sus etapas
ACTIVIDAD	**22.24A.15. Promover y gestionar el comité de conciliación y defensa jurídica** A.44. 1. Garantía el debido proceso en las actuaciones disciplinarias.

Las actividades y objeto del contrato No. 400.12.04-064-2024 se han ejecutado a la fecha en forma oportuna, como consta en los informes mensuales de supervisión que reposan en el expediente contractual.

Agradezco de antemano la atención a mi solicitud respetuosa.

Atentamente,

Firmado digitalmente por CASTAÑEDA GONZALEZ JESUS MAURICIO
Fecha: 2024.10.24 17:14:10 -05'00'

JESÚS MAURICIO CASTAÑEDA GONZÁLEZ
Personero Municipal de Yumbo

Gestión Documental:
Proyectó: Amanda de Jesús Barona Narváez - Profesional Universitario
Revisó: Ana María Buitrago Escobar – Abogada Contratista
Archivar: carpeta contrato
Serie: TRD: 400.12.04-064-2024